Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Alfoxsacocha del distrito de Sorochuco, siendo las 10:41 del día 26/11/19, reunidos en la laguna Alfoxsacocha (M29), las siguientes personas:

Manuel Salazar Llanos, Anuncicion Huamán Chávez, Robert Mestanza Díaz, Shany Valderon Chuquma, SINDI NUÑEZ B.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M 29

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

PARAMETROS
TOMA MUESTRAS.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 10:50 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Manuel Salazar Llanos
Monito, Ambiental

Shany Valderon

Anuncicion Huamán Chávez
Tecnico ambiental.

SINDI NUÑEZ B.

Ever mestanza Diaz
monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Lifías del distrito de Sorochuco, siendo las 12:27 del día 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, reunidos en la laguna Lifías, las siguientes personas:

Manuel Salazar Llanos, Anunciación Huamán Chávez, Elert Mestanza Díaz, Sindi Nuñez Berrospi, Shony Calderón Chicoma.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M 27

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- TOMA DE PARAMETROS
- TOMA DE MUESTRAS

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:40 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Shony Calderón

Anunciación Huamán Ch.
Técnico Ambiental.

Sindi Nuñez B

Elert Mestanza Díaz
monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de San Lorenzo de Lipic del distrito de Sorochuco, siendo las 13:25 del día 26 de noviembre del 2019, reunidos en S27- Reservorio del Sistema de agua potable de la Chorrera - Lipic, las siguientes personas: Francisco Tacilla Valera, presidente de la JASS de la Chorrera - Lipic, Ever Mestanza, Anunciación Huamán, Manuel Salazar, Monitores ambientales y Sindy Nuñez y Jhony Caldrón para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S27- reservorio del SAP la Chorrera - Lipic

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Parametros de campo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1:40 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Caldrón Alcoma
Lumina Copper

FRANCISCO TACILLA VALERA

Anunciación Huamán Ch.
Monitor Ambiental

Ever Mestanza Díaz
Monitor Ambiental

Manuel Salazar Flores
Monitor Ambiental

SINDI NUÑEZ B.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de La Chorrera del distrito de Sorochuco, siendo las 8:40 del día 26-06 noviembre del 2019, reunidos en M28- Quebrada La Chorrera, las siguientes personas:

Aurelio Malaver Cruzado, Teniente Gobernador de La Chorrera, Eivar Medranza, Manuel Salazar, Anunciación Huamán, Sindy Nuñez y Jhony Coldron

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M 28 - Quebrada La Chorrera

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Parametros de campo
Medición al Caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 9:30 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Coldron Chucon

Anunciación Huamán C.
Monitor Ambiental.

Aurelio Malaver Cruzado
Teniente Gobernador

Manuel Salazar Flores
Monitor Ambiental

Eivar Medranza Diaz
Monitor Ambiental

Sindy Nuñez B.